

DECRETO EXENTO N° 4093 /

MAT.: DECLARA DUELO COMUNAL POR FALLECIMIENTO DE EX ALCALDE DON LUIS MORAGA CÁCERES (Q.E.P.D.)

San Rafael, 10 de Octubre de 2019

VISTOS:

1.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores; 2.- Las disposiciones de la Ley N° 20.537 sobre Uso e Izamiento de Pabellón Patrio; 3.- Decreto N° 1534, de 1967, del Ministerio del Interior, que Reglamenta el Uso de los Emblemas Nacionales; 4.- Las necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO:

1.- Que en horas de noche del día 09 de octubre de 2019 ha ocurrido el sensible fallecimiento del Ex Alcalde de la comuna de San Rafael Don Luis de las Rosas Moraga Cáceres (Q.E.P.D.), lo que exige la necesidad de honrar su memoria y otorgar un reconocimiento público a su figura, máxime considerando su calidad de servidor público por gran cantidad de años.

2.- Que la I. Municipalidad de San Rafael, su Alcaldesa y el H. Concejo Municipal se adhieren a este sentimiento de profundo pesar que aflige no solo a su familia y amigos sino que a toda la comunidad de San Rafael y ha estimado necesario sumarse a las sinceras muestras de dolor que acojan a los habitantes de la comuna, funcionarios y autoridades por este lamentable suceso.

DECRETO:

DECLARESE Duelo en la comuna de San Rafael, por espacio de tres días, entre el día 10 de octubre de 2019 y hasta el día 12 de octubre de 2019.

ORDENASE el izamiento del pabellón patrio a media asta en señal de duelo por el fallecimiento del Ex Alcalde don **LUIS DE LAS ROSAS MORAGA CÁCERES (Q.E.P.D.)**, en todas las dependencias municipales y reparticiones públicas, a lo cual podrá sumarse la comunidad en general.

ORDENASE la suspensión de actos y ceremonias municipales que revistan carácter de festejo durante el periodo de duelo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CRISTIAN REYES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CLAUDIA ALEJANDRA DÍAZ BRAVO
ALCALDESA

CADB/CRB/LMS/erib

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Contralor Interno
- RR.PP.
- Depto. Educación Municipal
- Depto. Salud Municipal
- Archivo Correlativo.